GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C.18 de agosto de 2023

MEMORANDO

PARA: MILADY VARGAS GUIZA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT
SECRETARIO GENERAL

Asunto: Autorización Adiciòn y prorroga al contrato de Prestación de Servicios No. 1507-2023

Respetado doctora Milady

De la manera más atenta me permito autorizar el trámite de su competencia de la modificación de tipo adición y prorroga al contrato No.1507 de 2023 en los terminos establecidos en el memorando de la solicitud de modificación contractual radicado en su dependencia y suscrito por la supervisora del contrato.

Así mismo, cabe resaltar que la información suminstrada por el área solicitante deberá contar con la verificación de su dependencia y visto bueno para dar inicio al trámite contractual.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Lina María Ramirez Sanchez / Abogado

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co.